

**ANÁLISIS DE LOS RECURSOS  
FEDERALES IDENTIFICADOS EN EL  
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE  
EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016**

**ESTADO DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

**OCTUBRE 2015**



## **Propósito del Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior está sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de las haciendas locales.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora el documento de los Recursos Federales Identificados para el estado de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PPEF-2016) con el fin de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado de la República y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye, en su primera sección, la propuesta de transferencias de recursos federales para el estado o Gasto Federalizado identificado en el PPEF-2016 que sería ejercido por el gobierno del estado y sus municipios. En la segunda sección, se presenta el gasto federal propuesto que sería erogado por las delegaciones del Ejecutivo Federal en el estado en ese mismo año. En ambos casos se realiza la comparación con respecto a los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF-2015).

Es importante señalar que esta información es preliminar hasta que, como resultado de las deliberaciones de los legisladores en la Cámara de Diputados, se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación a más tardar el 15 de noviembre de 2015, como se establece en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Contenido

Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 .....	1
I. Gasto Federalizado Identificado para el Estado de México.....	1
II. Gasto Federal Identificado para el Estado de México .....	15
II.i. Programas Federales Identificados .....	15
II.ii. Programas y Proyectos de Inversión .....	18
II.iii. Proyectos de Asociación Público Privada .....	24
Anexo: Descripción de los componentes del Gasto Federalizado .....	26
a) Ramo 28 Participaciones Federales.....	26
b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos .....	27
c) Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas .....	29
d) Gasto transferido mediante Convenios con las Dependencias del Gobierno Federal .....	30
e) Protección Social en Salud-Seguro Popular.....	31
Fuentes de Información .....	32

## **Análisis de los Recursos Federales Identificados para el Estado de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016**

El pasado 8 de septiembre de 2015, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2016,<sup>1</sup> en el que se incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para ese año (PPEF-2016). Este documento contiene información sobre el Gasto Federalizado que se propone transferir a los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, así como el Gasto Federal que será ejercido por las Secretarías de Estado del Gobierno Federal en los estados y municipios a través de sus delegaciones correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, en las siguientes secciones se presentan los recursos federales identificados para el estado de México en el PPEF-2016 en comparación con los aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF-2015).

### **I. Gasto Federalizado Identificado para el Estado de México**

El Gasto Federalizado son las transferencias que realiza la Federación a los gobiernos locales, los cuales representan su principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto y se compone de los conceptos siguientes:<sup>2</sup>

- a) Ramo 28 Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Participaciones Federales);
- b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos;
- c) Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Fondos del Gasto Federalizado);
- d) Gasto transferido mediante convenios con las dependencias del Gobierno Federal; y,
- e) Recursos para Protección Social en Salud del programa Seguro Popular.<sup>3</sup>

Es importante recordar que las Participaciones Federales, al igual que el resto de las transferencias de recursos federales a los gobiernos locales, serán fiscalizables por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en cuanto se establezca la normatividad respectiva.<sup>4</sup>

En el PPEF-2016 el Ejecutivo Federal propone un gasto federalizado para el estado de México de 152,884.5 mdp, cifra superior en 0.6% en términos reales respecto de lo aprobado en 2015. Lo anterior obedece a un aumento del gasto federalizado identificado en el Ramo 28 (ver Cuadro 1). A continuación se presenta el Gasto Federalizado por concepto de los ramos 28, 33 y 23.

---

<sup>1</sup> El paquete económico 2016 incluyó los siguientes documentos: Criterios Generales de Política Económica, Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, así como dos iniciativas para reformar diversas disposiciones en materia impositiva, un informe sobre tarifas de comercio exterior y una carta del presidente (SHCP, 2015).

<sup>2</sup> En el Anexo se presenta, con mayor detalle, la descripción de los ramos y fondos del Gasto Federalizado.

<sup>3</sup> Tanto el gasto transferido mediante convenios con las dependencias del Gobierno Federal como los recursos para Protección Social en Salud del programa Seguro Popular, están sujetos a la firma de convenios entre los gobiernos locales con las Dependencias del Gobierno Federal en el transcurso del ejercicio fiscal, por lo que no se puede determinar el monto que se destinará para cada entidad federativa en el PEF.

<sup>4</sup> En el párrafo segundo de la fracción I del artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que la ASF tendrá a su cargo fiscalizar "...directamente los recursos federales que administren o ejerzan los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales. En los términos que establezca la ley fiscalizará, en coordinación con las entidades locales de fiscalización o de manera directa, las participaciones federales". Adicionalmente, en los transitorios se establece que las adiciones, reformas y derogaciones hechas al artículo 79 entrarán en vigor en cuanto el Congreso de la Unión apruebe las leyes generales necesarias, dentro del plazo de un año contado a partir del 28 de mayo de 2015.



**Cuadro 1**  
**Gasto Federalizado Identificado en el PEF-2015 y el PPEF-2016 para el estado de México**  
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Gasto Federalizado Identificado (Ramos 28, 33 y 23)</b>	<b>147,474.2</b>	<b>152,884.5</b>	<b>5,410.3</b>	<b>0.6</b>
<b>Ramo 28 Participaciones Federales</b>	<b>77,027.6</b>	<b>85,648.1</b>	<b>8,620.4</b>	<b>7.9</b>
Fondo General de Participaciones	63,757.1	68,001.6	4,244.5	3.5
Fondo de Fomento Municipal	1,701.9	1,862.2	160.3	6.1
Resto de Incentivos Económicos <sup>1</sup>	11,568.6	15,784.3	4,215.6	32.4
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales</b>	<b>61,742.0</b>	<b>62,765.6</b>	<b>1,023.6</b>	<b>-1.4</b>
Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE)	33,331.2	34,460.8	1,129.6	0.3
Servicios Personales	24,680.6	25,552.5	871.8	0.4
Otros de Gasto Corriente	699.2	699.2	0.0	-3.0
Gasto de Operación	2,819.5	2,918.2	98.7	0.4
Fondo de Compensación	5,131.9	5,291.0	159.1	0.0
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	8,556.6	8,905.1	348.5	1.0
Infraestructura Social (FAIS)	3,789.9	4,106.6	316.7	5.1
Infraestructura Social Estatal (FISE)	459.4	497.8	38.4	5.1
Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISM)	3,330.5	3,608.8	278.3	5.1
Aportaciones Múltiples (FAM) <sup>2</sup>	1,914.8	997.8	-917.0	-49.5
Asistencia Social	935.8	997.8	62.0	3.4
Infraestructura Educativa Básica	630.9	n.d.	n.a.	n. a.
Infraestructura Educativa Media Superior	72.0	n.d.	n.a.	n. a.
Infraestructura Educativa Superior	276.1	n.d.	n.a.	n. a.
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	8,153.1	8,591.8	438.7	2.2
Seguridad Pública (FASP) <sup>3</sup>	626.5	n.d.	n.a.	n. a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	798.4	849.7	51.3	3.2
Educación Tecnológica	657.7	703.5	45.8	3.8
Educación de Adultos	140.6	146.2	5.5	0.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4,571.6	4,853.8	282.2	3.0
<b>Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Gasto Federalizado)</b>	<b>8,704.6</b>	<b>4,470.8</b>	<b>-4,233.7</b>	<b>-50.2</b>
Fondo Metropolitano	4,470.8	4,470.8	0.0	-3.0
Zona Metropolitana del Valle de México (Distrito Federal, México e Hidalgo)	4,052.3	4,052.3	0.0	-3.0
Zona Metropolitana de Toluca	418.6	418.6	0.0	-3.0
Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	65.4	0.0	-65.4	-100.0
Proyectos de Desarrollo Regional	1,232.6	0.0	-1,232.6	-100.0
Constricción de Explanada de Usos Múltiples, Escuela Primaria "Profesor Rodrigo Morales Cruz", Real de Jacarandas S/N, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Núcleos Sanitarios 75m2 en Jardín de Niños Emiliano Zapata,, Ciudadela S/N, el Mirador Evangelista, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Juan Escutia, Barrón Centro, en Nicolás Romero, en el Estado de México	1.1	0.0	-1.1	-100.0
Construcción de 2 Aulas de 8 X 5 Mts. Jardín de Niños Hermanas Abasolo , Arturo Oropeza S/N, Ciudad López Mateos, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Arcotechos 15m X 30m 450 M2 en Jardín de Niños Quinto Sol, Ciprés 10, Barrio Purificación, en el Municipio de Teotihuacán, México, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de 2 Aulas 8 X5 Mts. "Primaria Niños Héroes, Turno Vespertino" , Loma Grande S/N., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Aulas de 8 X 5 Mts. "Escuela Secundaria Daniel Delgadillo" Turno Matutino , Océano Pacífico y Mar de Creta, Ciudad López Mateos, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Aulas de 8 X 5 Mts. Escuela Primaria. Agustín Tapia Miranda Bulgaria S/N, Ciudad López Mateos, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Aulas de 8 X 5mts, "Escuela Primaria Emma Godoy Lobato" Turno Vespertino, Codorniz S/N., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Aulas de 8 X 5mts. "Escuela Primaria Tierra y Libertad", Valladolid S/N, Ciudad López Mateos, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción de 2 Núcleos Sanitarios en Jardín de Niños Yolotzin, 70.35 M2, , Av. Gloria S/N, Maquixco, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Construcción de 3 Aulas de 8 X 4, Plaza Cívica y Núcleo Sanitario, en Escuela Primaria el Niños Campesino, Av. Independencia #2 Santiago Chimalpa., en el Municipio de Chiautla, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Arcotecho 15m X 30m 450 M2 en Escuela Primaria Ma. Flores de Rodríguez (Turno Matutino y Vespertino), Av. del Puente s/n San Francisco Mazapa., en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho 15m X 30m 450 M2, en Escuela Primaria Ignacio Zaragoza , Plaza Principal S/N, San Isidro del Progreso, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho 15m X 30m 450 M2 en Escuela Primaria Francisco I. Madero Av. 16 de Septiembre s/n Santiago Zacualuca, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho 15m X 30m 450 M2 en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón Turno Matutino y Vespertino : Av. la Gloria S/N, Maquixco., en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho 15m X 30m 450 M2, en Escuela Primaria Daniel Delgadillo Av. Independencia E Hidalgo s/n San Agustín Actipac, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Arcotecho en Cetis 141 "Dr. Manuel Gamio" Ubicado en Av. Jiménez Cantú y Av. San Juan, Teotihuacán, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Arcotecho en Escuela Jardín de Niños, "Francisco Gabilondo Soler", Francisco Villa Mz101 Héroes de Tecámac, México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho en Escuela Primaria Benito Juárez , Av. Independencia E Hidalgo s/n San Agustín Actipac, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho en Escuela Sec. Tec.199 "Miguel de Cervantes Saavedra", Castaño S/N, Sta. Secc. Villa del Real, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho en Escuela Sec.211, Puskin y Av. Jardines s/n Héroes de Tecámac, México. C.P. 55764	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho en Jardín de Niños Julián Carrillo; Barrio Miranda. Av. Principal, Nicolás Romero, México	0.8	0.0	-0.8	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Adolfo López Mateos con Clave 15epro54ou, Teotihuacán, Estado de México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Bachillerato, "Cbt No 4" Bosques de Francia Mz 1 Lt 3 Héroes Tecámac, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Bachillerato, "Cecytem", Carr. Fed. México - Pachuca Km 38.5 Rancho San Agustín, el Llano, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Bachillerato, "Conalep 238", Temascalcingo s/n Col. San José Hueyotengo, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela de Educación Especial, Cam 42 " José Clemente Orozco" Av. Jalisco s/n Loma Bonita, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela General 39 "Felipe Villanueva", Ciruelos s/n Fracción Ojo de Agua, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Primaria " María Montessori", Camino a San Juan Teotihuacán s/n Fracción Santa Cruz, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Primaria "15 de Septiembre", C. Trueno Mz 17 Lt 1 Fracción Villa del Real, 6a. Sección, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Primaria "Belisario Domínguez", Jacarandas y Ciruelos S/N, Ojo de Agua, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Primaria "Carlos Pellicer Cámara", Sor Juana Inés de la Cruz s/n Col. la Palma, los Reyes Acozac, en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcotecho Escuela Primaria Anexa a la Normal con Clave 15epr2324s, Teotihuacán, Estado de México	0.6	0.0	-0.6	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Arcoteco Escuela Primaria Ignacio Zaragoza con Clave 15dpro5710, Teotihuacán, Estado de México	0.3	0.0	-0.3	-100.0
Construcción de Arcoteco Escuela Primaria José María Morelos y Pavón con Clave 15opr2318i, Teotihuacán, Estado de México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Arcoteco Escuela Sec. "Efrén Rebolledo", Av. de los Colegios s/n Sn Fco Cuautliquixca, Tecámac, México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcoteco Escuela Sec. Tec 226 " Pablo Latapi Sarre", Bosque de Moras M8 L1, Conjunto Habitacional " Haciendas del Bosque, Rancho San Nicolás la Redonda, C.P. 55745 , en Tecámac, en el Estado de México	1.3	0.0	-1.3	-100.0
Construcción de Arcoteco, en Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza, Matutino, Adolfo Lopez Mateos No. 1 Lomas de Atizapán, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Arcotechos 15m X 30m 450 M2 en Secundaria Cipactli Av. la Hacienda s/n Maquixco, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción de Auditorio Metropolitano, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	200.0	0.0	-200.0	-100.0
Construcción de Aula 70.5 M2 en Secundaria Cipactli, Av. la Hacienda s/n Maquixco, en el Municipio de Teotihuacán, México, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.4	0.0	-0.4	-100.0
Construcción de Aula 70.5 M2 en Telesecundaria Nezahualcóyotl, Av. Belem Cda. S/N, Santa María Coatla, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.4	0.0	-0.4	-100.0
Construcción de Aulas, Escuela Primaria Niño Campesino, en el Municipio de Chiautla, Estado de México	4.7	0.0	-4.7	-100.0
Construcción de Cancha de Fútbol y Pista Skate en la Unidad Deportiva "Ignacio Pichardo Pagaza" en la C. Tabasco s/n Colonia Albertoco, Temamatla, Estado de México	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Construcción de Edificio y Rehabilitación de Barda Perimetral en la Escuela Primaria, "Guadalupe Victoria" Ambos Turnos, Ubicada en 5ta. Avenida s/n Esq. Calle 15, Col. Estado de México, en el Municipio de Nezahualcóyotl, México	9.5	0.0	-9.5	-100.0
Construcción de Módulo Sanitario, Escuela Primaria Ludwin Van Beethoven, Col. Darío Martínez li Av. Pípila y Agricultura N°5,, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Módulo Sanitario, Jardín de Niños Francisco González Boca Negra, Col. San Miguel Xico Iii Calle Poniente 16 s/n Esquina Cuitláhuac., en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Módulo Sanitario, Jardín de Niños Tajín, Col. San Miguel Xico Iv Calle Sur 23 Mz 134 Lt 16 entre Poniente 17 y 18, , en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Núcleos Sanitarios 75.35m2 en Jardín de Niños Atlatongo,, Emiliano Zapata s/n Atlatongo., en el Municipio de Teotihuacán, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Construcción de Núcleos Sanitarios en Jardín de Niños Tlalmimilolpan 75.35m2, , Estudiante S/N, San Lorenzo Tlalmimilolpan, en el Municipio de Teotihuacán, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Construcción de Nuevas Instalaciones en la Escuela Secundaria Profesor Filiberto Navas Valdés (1ra Etapa), en el Municipio de Joquicingo, Estado de México	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Construcción de Pista Artificial de Patinaje en la Zona Turística de la Marquesa, en el Estado de México	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Benito Juárez, en Magu Centro, en Nicolás Romero, en el Estado de México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Techumbre de la Escuela "Emiliano Zapata" en Xico I Sección, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	1.1	0.0	-1.1	-100.0
Construcción de Techumbre del Area Cívica de la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz", en la Colonia Guadalupeana I Sección, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	1.1	0.0	-1.1	-100.0
Construcción de Techumbre en Escuela Primaria López Rebajo, en Progreso Industrial, en el Municipio de Nicolás Romero, México	0.8	0.0	-0.8	-100.0
Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Justo Sierra, la Colonia, en el Municipio de Nicolás Romero, México	0.8	0.0	-0.8	-100.0
Construcción de Techumbre en Escuela Secundaria General, Himno Nacional, en Santa Anita, en el Municipio de Nicolás Romero, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Techumbre en Escuela Secundaria Técnica Rafael Ramírez, en Puentecillas Cahuacán, en Nicolás Romero, en el Estado de México	1.6	0.0	-1.6	-100.0
Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, Hermegildo Galeana s/n Col. Morelos, en el Municipio de Nicolás Romero, México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construcción de Techumbre en la Escuela "Benito Juárez" en la Colonia del Mazo, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	1.1	0.0	-1.1	-100.0
Construcción de Techumbre en la Escuela "Narciso Mendoza" en la Colonia San Isidro, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Construcción de Techumbre en Plaza Cívica de la Escuela Primaria la Reforma U.Hab. las Vegas, en el Municipio de Texcoco, Estado de México	2.4	0.0	-2.4	-100.0
Construcción de Techumbre para Canchas Deportivas en la Escuela Preparatoria Texcoco, en el Municipio de Texcoco, Estado de México	3.4	0.0	-3.4	-100.0
Construcción de Techumbre, Cecati 196, Col. Santa Cruz Av. Ignacio Comonfort N° 344, en Valle de Chalco Solidaridad, en el Estado de México	1.8	0.0	-1.8	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción de Techumbre, Escuela Secundaria Técnica 107 Revolución Mexicana, Col. Concepción Av. Lerdo de Tejada Esquina Poniente 4, en Valle de Chalco Solidaridad, en el Estado de México	1.1	0.0	-1.1	-100.0
Construcción de Un 1 Aulas en la Escuela Primaria " Ricardo Flores Magón" , Ubicada en Poniente 4 s/n Col. la Piedad, en el Municipio de Cuautitlán, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Construcción de Un Aula de Usos Múltiples, Escuela Primaria José Vasconcelos, Col Avandaro Calle Naranja s/n y Canal de la Compañía, , en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México	0.8	0.0	-0.8	-100.0
Construcción de Un Aula de Usos Múltiples, Escuela Primaria José Vasconcelos, Col Avandaro Calle Naranja s/n y Canal de la Compañía, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México	0.8	0.0	-0.8	-100.0
Construcción de Un Aula en el "Centro de Atención Múltiple No. 13", Calle Temascaltepec s/n Col. Cumbria, Cuautitlán Izcalli, México	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Construcción del Centro Educativo Municipal Apaxco, Estado de México	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Construcción y Equipamiento de la Unidad Deportiva y Parque Recreativo del Municipio, en el Municipio de Temoaya, México	4.5	0.0	-4.5	-100.0
Infraestructura Social , en Atlacomulco, Estado de México	50.0	0.0	-50.0	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre 110 X 66 Mts, en Calle Zamora entre Cobre y Azahares, San José del Jaral , en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Prolongación Juárez Esq. Nezahualcoyotl, San Miguel Xochimanga., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Arrollo entre Tezcatlipoca y Atletas, Cerro Grande, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Av, Oceano Pacifico Frente Al Deportivo Ana Guevara, Col.Hogares de Atizapán, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Av. de la Cruz y Lomas Boulevares, San Miguel Xochimanga, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Av. Emiliano Zapata, Colonia Universidad Autonoma Metropolitana, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Aquiles Serdán, Col. Margarita Maza de Juárez, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Atletas, Col. las Penitas, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Galaxia Esq. López Mateos, Col. Atizapán 2000, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle las Flore Esq. Orquidea, Col. Hacienda de la Luz, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Libertad, Col. Profesor Cristobal Higuera., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Manual Doblado, Col. Margarita Maza de Juárez, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Calle Tultitlán, Lomas de Atizapán., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Cda. Guadalajara, Col. los Olivos, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Constelación Esq. Cárdenas del Río, Cárdenas del Río., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, en Ampliación Peñitas Calle Almendros y Av.Magnolias., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, en Col. las Aguilas., en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, López Rayón y Abasolo, 1o de Septiembre, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Mar Egeo, Lomas Lindas Atizapán, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Proyecto "Rescatemos Áreas Recreativas Atizapán", Área de Juegos Infantiles, Cancha y Gimnasio Al Aire Libre, Col. las Peñitas Prolongación Olimpica entre Mirador y Tulipan, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Rehabilitación de Alumbrado Público en el Municipio de Huehuetoca, Primera Etapa, en el Estado de México	20.0	0.0	-20.0	-100.0
Rehabilitación del Teatro Morelos, en el Municipio de Toluca, Estado de México	150.0	0.0	-150.0	-100.0
Rehabilitar el Centro de Desarrollo Infantil "Luisa Sáenz de Baranda", Benito Juárez (Tequex), en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México	0.4	0.0	-0.4	-100.0
Rehabilitar la Estancia Infantil "Ángel María Garibay Quintana", Xocoyahualco, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Remodelación de Cancha de Fútbol Margarita Maza de Juárez en Josefa Ortíz de Domínguez, Esquina con Calle Juan Aldama Colonia Margarita Maza de Juárez, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Parque de los Ciervos en la Colonia Zona Esmeralda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México	29.6	0.0	-29.6	-100.0
Construcción de Casa de Música y Corredor Cultural , México	20.0	0.0	-20.0	-100.0
Infraestructura Municipal (Casa del Artesano), México	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Bacheo y Pavimentación de Calles en el Estado de México	200.0	0.0	-200.0	-100.0
Circuito Naucalpan, la Perla, Chilpancingo, en el Municipio de Tultitlán Estado de México	50.0	0.0	-50.0	-100.0
Construcción del Circuito Vial Santa Rosa, en el Municipio de Atenco, México	8.0	0.0	-8.0	-100.0
Construcción del Pavimento Hidráulico, Tramo 1, Circuito de Dongu, en el Municipio de Chapa de Mota, en México	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Pavimentación con Concreto Hidráulico en Varias Calles de la Cabecera Municipal, Primera Etapa "Cal" del Municipio Calimaya del Estado de México	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Pavimentación con Concreto Hidráulico en Varias Calles de la Cabecera Municipal, Primera Etapa "Cal" del Municipio Xonacatlán del Estado de México	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Pavimento Hidráulico en el Libramiento, Municipio de Chapa de Mota, en México	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Puente Vehicular en el Entronque de Av. Central, Palomas y Jardines de Morelos para Enlazar con la Carretera Lechería- Texcoco, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México	100.0	0.0	-100.0	-100.0
Rehabilitación de la Carretera Lechería- Cautitlán, en el Municipio de Cautitlán Izcalli, Estado de México, en el Municipio de Cautitlán Izcalli, México	40.0	0.0	-40.0	-100.0
Repavimentación de la 6ta. Avenida, entre Av. Higinio Guerra y Av. Riva Palacio, Colonia el Sol, en el Municipio de Nezahualcóyotl, México	6.4	0.0	-6.4	-100.0
Repavimentación de la Av. Valle de Bravo, entre Av. Cuauhtémoc y Av. Riva Palacio, Colonia Maravillas, en el Municipio de Nezahualcóyotl, México	5.6	0.0	-5.6	-100.0



Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Segunda Etapa de la Ampliación de la Avenida Tecnológico, en el Municipio de Metepec, México, en el Municipio de Metepec, México	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Mejoramiento de Av. Nacional Oriente, Tramo: C. Dolores a Esc. Sec. Tec. No. 28 Telpochcalli, San Pablo Atlazalpan, México	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Centro de Convenciones en el Municipio de Toluca, Estado de México	100.0	0.0	-100.0	-100.0
Construcción del Campo de Entrenamiento Militar para la Marina, en Valle de Bravo, Estado de México	100.0	0.0	-100.0	-100.0
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	689.3	0.0	-689.3	-100.0
Acambay de Ruíz Castañeda	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Acolman	18.6	0.0	-18.6	-100.0
Apaxco	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Atizapán de Zaragoza	25.6	0.0	-25.6	-100.0
Atlautla	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Axapusco	1.9	0.0	-1.9	-100.0
Ayapango	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Chalco	20.5	0.0	-20.5	-100.0
Chapultepec	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Chiautla	21.9	0.0	-21.9	-100.0
Chicoloapan	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Chiconcuac	3.7	0.0	-3.7	-100.0
Chimalhuacán	20.0	0.0	-20.0	-100.0
Coacalco de Berriozábal	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Cuautitlán Izcalli	68.4	0.0	-68.4	-100.0
Ecatepec de Morelos	25.0	0.0	-25.0	-100.0
El Oro	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Hueyoxtla	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Huixquilucan	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Ixtlahuaca	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Jaltenco	10.0	0.0	-10.0	-100.0
La Paz	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Lerma	10.5	0.0	-10.5	-100.0
Malinalco	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Metepec	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Mexicaltzingo	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Naucalpan de Juárez	53.5	0.0	-53.5	-100.0
Nextlalpan	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Nezahualcóyotl	55.5	0.0	-55.5	-100.0
Nicolás Romero	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Nopaltepec	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Ocoyoacac	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Ocuilan	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Otzolotepec	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Papalotla	6.9	0.0	-6.9	-100.0
Rayón	20.0	0.0	-20.0	-100.0
San Antonio la Isla	2.0	0.0	-2.0	-100.0
San Felipe del Progreso	12.0	0.0	-12.0	-100.0
San José del Rincón	20.0	0.0	-20.0	-100.0



Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Construcción y equipamiento de una Biblioteca Digital	4.2	0.0	-4.2	-100.0
Proyectos Municipales	183.4	0.0	-183.4	-100.0
Rehabilitación de Convento Dominico y Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Fachada Lat y Muro Inter de Parroquia), Amecameca	1.8	0.0	-1.8	-100.0
Terminación de construcción y equipamiento de Centro Cultural, Cabecera Municipal, Atenco	4.6	0.0	-4.6	-100.0
Construcción de Plaza y Kiosco, Calle Bulgaria, en tre Av. México y Calle Italia, Col. México 86., Atizapán de Zaragoza	0.3	0.0	-0.3	-100.0
Construcción del Museo Histórico de Atlacomulco, Atlacomulco	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Construcción de Casa de la Cultura Jaltepec, Municipio de Axapusco, Axapusco	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Rehabilitación de bibliotecas en varias comunidades, municipio de Chalco, Chalco	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Remodelación y equipamiento de Plaza Cívica del H. Ayuntamiento de Coacalco, Coacalco de Berriozábal	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Rehabilitación y equipamiento de Casa de Cultura, El Oro	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Construcción de Centro de Artes, Segunda Etapa, Huehuetoca	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Construcción del Centro de Artes Segunda Etapa, Huehuetoca	6.3	0.0	-6.3	-100.0
Construcción de Foro Al Aire Libre Santa María Ajoloapan, Hueyoxtla	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Proyecto de Infraestructura de Segunda Etapa, Ixtlahuaca	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Infraestructura y equipamiento de Casa de Cultura, Jiquipilco	0.7	0.0	-0.7	-100.0
Teatro al Aire Libre, Jiquipilco	1.8	0.0	-1.8	-100.0
Construcción y equipamiento de la Casa de Cultura del Pueblo Santa María Magdalena Ocotlán, Metepec	7.5	0.0	-7.5	-100.0
Rehabilitación del Auditorio de la Escuela Primaria Prof. "Rafael Ramírez Castañeda", Mexicaltzingo	2.1	0.0	-2.1	-100.0
Rehabilitación del Centro Cultural Ágora, Naucalpan de Juárez	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Construcción de Teatro Al Aire Libre en el Parque del Pueblo Colonia Ampliación Villada 44 1a. Etapa, Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Construcción de Teatro al Aire Libre en el Parque del Pueblo Colonia Ampliación Villada 44 2a. Etapa, Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Construcción de Teatro al Aire Libre en el Parque del Pueblo Colonia Ampliación Villada 44 3a. Etapa, Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Construcción de Teatro Al Aire Libre en el Parque del Pueblo Colonia Ampliación Villada 44 4a. Etapa, Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Construcción de Teatro Al Aire Libre en el Parque del Pueblo Colonia Ampliación Villada 44 5a Etapa, Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Rehabilitación de Casas de Cultura de las Colonias Las Águilas y Campestre Guadalupana, Nezahualcóyotl	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Construcción de Segunda Etapa de Casa de Cultura Nopaltepec, Nopaltepec	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Construcción de Talleres de Cultura en la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Nopaltepec, Nopaltepec	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Construcción de Teatro al Aire Libre, Nopaltepec	3.2	0.0	-3.2	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Centro Cultural, Fábrica María, Tercera Etapa, Oztolotepec	4.5	0.0	-4.5	-100.0
Remodelación de la Casa de Cultura Municipal, Papalotla	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Construcción de la "Escuela Municipal de Bellas Artes", Rayón	4.5	0.0	-4.5	-100.0
Construcción del Andador Cultural de la Cabecera Municipal, Rayón	1.2	0.0	-1.2	-100.0
Construcción del Andador Cultural de la Colonia San José, Rayón	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construcción del Centro Cultural para el Desarrollo de la Familia, Rayón	2.8	0.0	-2.8	-100.0
Construcción del Poliforum, Rayón	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Rehabilitación del Centro Municipal para el Rescate de la Cultura Artesanal, Rayón	1.4	0.0	-1.4	-100.0
Restauración de la Casa Social denominada Templo de San Felipe y Santiago, San Felipe del Progreso	4.6	0.0	-4.6	-100.0
Ampliación de Casa de Cultura, San Mateo Atenco	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Conclusión de la rehabilitación y equipamiento de las instalaciones del Ex Seminario en la Cabecera Municipal, Temascalcingo	3.8	0.0	-3.8	-100.0
Terminación de recinto Ferial Multifuncional en la localidad de San Andrés de los Gama., Temascaltepec	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Construcción de Auditorio Cultural para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, en la Comunidad del Cooperativo, Texcoco	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Construcción del Teatro al Aire Libre en la Alameda Texcoco, en la Comunidad de Santiaguito, Texcoco	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Segunda Etapa de la Rehabilitación de la Biblioteca Municipal Diego de Betanzos en la Comunidad de San Juan Tezontla, Texcoco	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Construir Un Aula de Usos Múltiples en la Escuela Primaria "Dr. Gustavo Baz" , Lomas de San Andrés Atenco Ampliación, Tlalnepantla de Baz	0.6	0.0	-0.6	-100.0
Construir Un Salón de Usos Múltiples en Avenida Popocatepetl Esquina Calle Joruyo, Loma Bonita., Tlalnepantla de Baz	1.6	0.0	-1.6	-100.0
Rehabilitación del edificio del Teatro Centenario, Tlalnepantla de Baz	9.7	0.0	-9.7	-100.0
Rehabilitación de la explanada del Teatro Morelos, Toluca	4.5	0.0	-4.5	-100.0
Rehabilitación y equipamiento para taller especializado del Museo del Alfeñique, Toluca	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Construcción Centro Cultural 2da. Etapa, Tonanitla	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Rehabilitación y Construcción de Plancha Cívica y Asta Bandera en la Ex Hacienda Xico, Valle de Chalco Solidaridad	1.2	0.0	-1.2	-100.0
Casa de Cultura, Zumpango	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Fondo de Infraestructura Deportiva	387.4	0.0	-387.4	-100.0
Infraestructura Municipal	387.4	0.0	-387.4	-100.0
Acambay de Ruíz Castañeda	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Acolman	2.3	0.0	-2.3	-100.0
Aculco	9.9	0.0	-9.9	-100.0
Almoleya de Juárez	3.4	0.0	-3.4	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Amatepec	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Amecameca	20.0	0.0	-20.0	-100.0
Apaxco	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Atizapán	4.7	0.0	-4.7	-100.0
Atizapán de Zaragoza	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Atlautla	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Axapusco	28.0	0.0	-28.0	-100.0
Capulhuac	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Chalco	3.6	0.0	-3.6	-100.0
Chapultepec	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Chiautla	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Coacalco de Berriozábal	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Ecatepec de Morelos	4.4	0.0	-4.4	-100.0
El Oro	2.6	0.0	-2.6	-100.0
Huehuetoca	8.0	0.0	-8.0	-100.0
Hueyoptla	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Huixquilucan	2.8	0.0	-2.8	-100.0
Isidro Fabela	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Ixtapan del Oro	2.3	0.0	-2.3	-100.0
Ixtlahuaca	9.6	0.0	-9.6	-100.0
Jaltenco	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Jilotepec	2.4	0.0	-2.4	-100.0
Jiquipilco	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Lerma	3.7	0.0	-3.7	-100.0
Naucalpan de Juárez	6.0	0.0	-6.0	-100.0
Nezahualcóyotl	47.5	0.0	-47.5	-100.0
Nopaltepec	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Ocoyoacac	6.6	0.0	-6.6	-100.0
Otumba	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Otzoloapan	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Otzolotepec	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Ozumba	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Polotitlán	4.5	0.0	-4.5	-100.0
Rayón	6.0	0.0	-6.0	-100.0
San Felipe del Progreso	3.0	0.0	-3.0	-100.0
San Mateo Atenco	1.6	0.0	-1.6	-100.0
Soyaniquilpan de Juárez	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Tecámac	2.2	0.0	-2.2	-100.0
Tejupilco	1.6	0.0	-1.6	-100.0
Temamatla	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Temascalapa	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Temascalcingo	2.4	0.0	-2.4	-100.0
Temascaltepec	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Tenancingo	3.1	0.0	-3.1	-100.0
Tepetlaoxtoc	2.3	0.0	-2.3	-100.0
Tequixquiac	1.4	0.0	-1.4	-100.0
Texcoco	10.4	0.0	-10.4	-100.0
Tlalmanalco	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Tlalnepantla de Baz	18.5	0.0	-18.5	-100.0
Tlatlaya	5.0	0.0	-5.0	-100.0

Conceptos	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Toluca	15.0	0.0	-15.0	-100.0
Tonanitla	12.0	0.0	-12.0	-100.0
Tonatico	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Tultepec	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Valle de Chalco Solidaridad	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Villa Victoria	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Zinacantepec	9.7	0.0	-9.7	-100.0
Zumpango	10.0	0.0	-10.0	-100.0
<b>Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México</b>	<b>1,500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>

n.a. No aplica, n.d. No disponible.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Deflactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

1/ En el PPEF-2016, el Resto de los Fondos e Incentivo Económicos no se muestran desagregados y se identifican como Otros Conceptos Participables.

2/ En el PPEF-2016 no se presentan desagregados los subfondos de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, los cuales se publicarán en febrero de 2016.

3/ En el PPEF-2016 no se desagrega por entidad federativa el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), los cuales se publicarán en enero de 2016.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos del acuerdo de ministración de Participaciones y Aportaciones Federales para el ejercicio fiscal 2015 (SHCP, 2014), PEF-2015 y PPEF-2016, SHCP.

## II. Gasto Federal Identificado para el Estado de México

Además de los recursos transferidos a los gobiernos locales, las entidades federativas y municipios se benefician con recursos que determinan las Dependencias Federales y ejercen sus Delegaciones a través de los Programas Federales, los Programas y Proyectos de Inversión y los Proyecto de Asociación Público Privada.

A continuación se describe y presenta el Gasto Federal identificado para el estado de México y sus municipios en éstas modalidades.

### II.i. Programas Federales Identificados

Estos recursos se refieren a un conjunto de acciones que implican erogaciones presupuestales en materia de educación, cultura, salud, apoyos al campo, medio ambiente, ciencia y tecnología y conservación y mantenimiento carretero.<sup>5</sup>

Dado su carácter de recursos federales, se rigen por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el propio Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, las Reglas de Operación y otros ordenamientos legales vigentes.

En relación con los programas federales identificados en el PPEF-2016 para el estado de México se observa una caída en términos reales de 49.7% respecto de 2015 (ver Cuadro 2).

<sup>5</sup> Dichos programas están publicados en los anexos del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

A continuación se presentan los programas presupuestarios federales propuestos por el Ejecutivo Federal en el PPEF-2016 así como los aprobados en el PEF 2015 para el estado de México.

**Cuadro 2**  
**Programas Federales Identificados en el PEF-2015 y el PPEF-2016 para el estado de**  
**Estado de México**

(Millones de pesos corrientes)

Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Total de Programas Federales Identificados</b>	<b>9,554.7</b>	<b>4,957.4</b>	<b>-4,597.3</b>	<b>-49.7</b>
<b>Educación</b>	<b>1,954.4</b>	<b>2,015.6</b>	<b>61.2</b>	<b>0.0</b>
U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,853.1	1,911.4	58.3	0.1
U081 Apoyos para saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPES (Saneamiento financiero). Universidad Autónoma del Estado de México.	84.2	86.8	2.6	0.0
S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas (Universidades Interculturales). Universidad Intercultural del Estado de México.	17.1	17.5	0.3	-1.1
<b>Cultura</b>	<b>142.5</b>	<b>34.2</b>	<b>-108.3</b>	<b>-76.7</b>
Instituciones Estatales de Cultura	33.2	34.2	1.0	0.0
Proyectos de Cultura	109.3	0.0	-109.3	-100.0
"Festival de Verano 2015", Apaxco	10.1	0.0	-10.1	-100.0
5to. Festival Cultural La Magia del Mictlán, Chalco	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Festival del Maíz y del Tamal, Chalco	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Segundo Festival Cultural Huixquilucan 2015, Huixquilucan	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Segunda Semana Cultural Cuitepec 2015, San Simón de Guerrero	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Módulos Teatrales y Talleres de conciencia; A.C. Mamá Digital I.A.P, Atizapán de Zaragoza	4.1	0.0	-4.1	-100.0
Restauración del Templo el Divino Salvador, Primera Etapa, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Atizapán de Zaragoza	2.8	0.0	-2.8	-100.0
Festival de Tradición Magia y Cultura del Municipio de Nezahualcóyotl, Fundación Munimexico A.C., Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
Mujeres Haciendo Historia, Realización de Talleres de Expresión Plástica, Escultura en Barro, Fotografía, Cine y Narración para Niñas, Niños, Jóvenes, Madres y Abuela de Familia en Calles de Ciudad Nezahualcóyotl, Organización Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl. A.C., Nezahualcóyotl	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Realización de Talleres Culturales Itinerantes en Calles de Ciudad Nezahualcóyotl, Asociación Tech Palewi, A.C., Nezahualcóyotl	4.0	0.0	-4.0	-100.0

Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
Segunda Etapa del Proyecto "Coro y Orquesta Miguel Ángel Granados Chapa", Fundación de Mujeres de Comunidad en Movimiento Nezahualcóyotl A.C., Nezahualcóyotl	7.0	0.0	-7.0	-100.0
"El arte visita tu escuela", Aporte XXIII México A.C., Talleres de Pintura en Centros Educativos, Nicolás Romero	1.5	0.0	-1.5	-100.0
"El árbol de las letras" Bibliotecas móviles, Texcoco	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Arte y Cultura con Alegría, Proyecto de Infraestructura Cultural para la Construcción del Área Cultural de la Casa Hogar, Proyecto de Equipamiento Cultural, Adquisición y Modernización, Casa Hogar Alegría IAP, Toluca	1.0	0.0	-1.0	-100.0
Visiones de Cuenca compartida: rescatando el patrimonio biocultural con las familias campesinas de la Cuenca Amaralco-Valle de Bravo, Valle de Bravo	1.4	0.0	-1.4	-100.0
1er Festival Cultural "Xico 2015" (el Ombligo del Mundo), Fundación Por Los Derechos y Equidad Ciudadana A.C., Valle de Chalco Solidaridad	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Proyecto de Promoción Cultural 2015, Villa Victoria	13.2	0.0	-13.2	-100.0
"Baila tu Historia, Foro Itinerante de Danza Regional"	3.0	0.0	-3.0	-100.0
"Quién Contó la Leyenda"	2.5	0.0	-2.5	-100.0
"Semana de la Juventud Indígena y de los Pueblos Originarios del Estado de México"	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Caravanas Itinerantes de promoción de la cultura para el combate a la violencia, seguridad y prevención del Delito	4.1	0.0	-4.1	-100.0
Cine Conciencia a Través de la Cultura	1.5	0.0	-1.5	-100.0
Dispositivo	0.5	0.0	-0.5	-100.0
El Color de México	2.5	0.0	-2.5	-100.0
Festival Cultural de Malinalco, Segunda Edición del 9 al 16 de marzo de 2015	2.0	0.0	-2.0	-100.0
Festival Cultural Regional "Voces, Matices y Raíces" de Nuestra Tierra	6.0	0.0	-6.0	-100.0
Festival de Teatro, Danza, Fotografía y Cine Itinerante	6.0	0.0	-6.0	-100.0
Festival Musical Mexiquense	2.0	0.0	-2.0	-100.0
MovilizArte 2015	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Pograma "Cultura Para Todos" 2015	4.7	0.0	-4.7	-100.0
Teatro de Prevención: Por Nuestros Jóvenes	1.5	0.0	-1.5	-100.0
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>437.8</b>	<b>335.7</b>	<b>-102.1</b>	<b>-25.6</b>
Concurrencia con Entidades Federativas	202.9	142.9	-60.0	-31.7
Extensionismo e Innovación Productiva	26.9	25.7	-1.2	-7.3
Sistema Producto Agrícolas y Pecuarios	3.5	0.0	-3.5	-100.0
Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	20.1	18.1	-2.0	-12.6
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	132.2	102.6	-29.6	-24.7
Información Estadística y Estudios	4.2	2.2	-2.0	-49.2
Sanidad e Inocuidad Alimentaria	48.0	44.2	-3.8	-10.7



Sector/Programa/Proyecto	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
			Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Salud</b>	<b>292.9</b>	<b>253.2</b>	<b>-39.7</b>	<b>-16.1</b>
Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud	292.9	253.2	-39.7	-16.1
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>1,530.6</b>	<b>1,169.6</b>	<b>-360.9</b>	<b>-25.9</b>
Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	275.2	0.0	-275.2	-100.0
Subsidios del Programa Hidráulico	1,255.3	1,169.6	-85.7	-9.6
Hidroagrícola	93.4	51.8	-41.6	-46.2
Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	1,161.9	1,117.8	-44.1	-6.7
Infraestructura Hidráulica: Túnel Emisor Oriente (TEO)	0.0	0.0	0.0	n.a.
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>4,163.7</b>	<b>0.0</b>	<b>-4,163.7</b>	<b>-100.0</b>
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación				
Colegio de Postgraduados	1,217.0	0.0	-1,217.0	-100.0
Universidad Autónoma Chapingo	2,389.3	0.0	-2,389.3	-100.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	5.1	0.0	-5.1	-100.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	552.3	0.0	-552.3	-100.0
<b>Infraestructura y Programas Carreteros</b>	<b>1,033.0</b>	<b>1,149.1</b>	<b>116.1</b>	<b>7.9</b>
Conservación de Infraestructura Carretera	675.4	815.3	139.9	17.1
Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	270.2	333.8	63.6	19.8
Programa de Empleo Temporal	87.4	0.0	-87.4	-100.0

n.a. No aplica.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Deflactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos del PEF-2015 y PPEF-2016, SHCP.

## II.ii. Programas y Proyectos de Inversión

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPIs), engloban un conjunto de obras y acciones con el propósito de solucionar una problemática o atender una necesidad específica, estos recursos son ejercidos directamente por el Gobierno Federal a través de sus dependencias y delegaciones y se clasifican en dos tipos:

- a) Programas de inversión. Corresponde a las erogaciones de gasto de capital no asociadas a proyectos de inversión. Se clasifican en programas de adquisiciones, de mantenimiento, de adquisiciones de protección civil, de mantenimiento de protección civil, estudios de pre-inversión, programas ambientales y otros programas de inversión.
- b) Proyectos de inversión. Se refiere a las erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como a la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles. Se clasifican en proyectos de infraestructura económica, de

infraestructura social, de infraestructura gubernamental, de inmuebles y otros proyectos de inversión.

En el PPEF-2016, los PPIs presentan una menor asignación presupuestaria equivalente a una caída de 7.4% en términos reales. Esto se explica principalmente por disminuciones en los recursos asignados al ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ver Cuadro 3).

A continuación se presentan los PPIs propuestos por el Ejecutivo Federal en el PPEF-2016 así como los aprobados en el PEF-2015 para el estado de México, se incluyen los proyectos con asignación presupuestal, así como los que, si bien están en la Cartera de la SHCP, no tienen asignación en el presupuesto para 2016.

**Cuadro 3**  
**Programas y Proyectos de Inversión en Cartera de la SHCP Identificados en el PEF-2015 y el PPEF-2016 para el estado de**  
**Estado de México**  
(Millones de pesos corrientes)

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>Total</b>		<b>32,250.3</b>	<b>30,783.6</b>	<b>-1,466.7</b>	<b>-7.4</b>
<b>Proyectos en cartera con asignación en el PEF-2015 o en el PPEF-2016</b>					
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>2.9</b>	<b>0.0</b>	<b>-2.9</b>	<b>-100.0</b>
Mantenimiento y Adaptación del Almacén de Palmillas en uso del SAE	Mantenimiento	2.9	0.0	-2.9	-100.0
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>3,253.9</b>	<b>4,174.0</b>	<b>920.1</b>	<b>24.4</b>
ADQUISICION DE AVIONES C-295 CONFIGURADOS PARA TRANSPORTE MILITAR	Adquisiciones	300.0	300.0	0.0	-3.0
ADQUISICIÓN DE 6 HELICÓPTEROS EC-725 PARA OPERACIONES DE ALTO IMPACTO, A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Adquisiciones	359.5	359.5	0.0	-3.0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PARA OPERACIONES TÁCTICAS	Adquisiciones	2,361.8	2,203.2	-158.6	-9.5
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PARA ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PARA EL E.A 301.	Adquisiciones	41.4	115.6	74.2	171.0
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SENSORES DE TRES PLATAFORMAS AÉREAS	Adquisiciones		1,004.5	1,004.5	n.a.
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA.	Adquisiciones		64.8	64.8	n.a.
Mantenimiento y Rehabilitación de la U.H.M. Mexicas, Edo. Méx.	Mantenimiento		34.7	34.7	n.a.
Mantenimiento y Rehabilitación de la U.H.M. Santa Lucía II, Edo. de Méx.	Mantenimiento		91.4	91.4	n.a.
Estudios de mecánica de suelos para la construcción de unidades habitacionales navales	Estudios de preinversión		0.3	0.3	n.a.
Construcción de la U.H.M. Temamatla II, Edo. Mex.	Infraestructura social	54.5		-54.5	-100.0
Mantenimiento de la U.H.M. Santa Lucia I, Fracc. A, Edo. de Mex.	Mantenimiento	30.7		-30.7	-100.0
Construcción de la U.H.N. Valle de Bravo, Edo. de Méx.	Infraestructura social	106.0		-106.0	-100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>8.1</b>	<b>0.0</b>	<b>-8.1</b>	<b>-100.0</b>
Construcción del edificio de aulas, biblioteca y almacén del Departamento de Agroecología	Infraestructura social	8.1		-8.1	-100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>16,422.5</b>	<b>17,109.7</b>	<b>687.2</b>	<b>1.1</b>
Los Arcos-San Felipe Teotitlán	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Bañe - Junica	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Adolfo López Mateos (Blvd. Hda. San José Cerro Gordo).	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
San José del Tunal - El Salto	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Mado Sector Uno - Mado Sector Dos	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
El Ranchito - La Nave	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa. E.C.E. (Ixtlahuaca - San Felipe del Progreso) - El Rincón de los Perales.	Infraestructura económica	7,883.7	8,239.7	356.0	1.4
Acceso a la Comunidad de San Miguel Solís	Infraestructura económica	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Cerritos de Cárdenas - Calderas	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
El Tesoro - Celayita	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
El Mogote - El Tepozan.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Santiago Yeche - El Panteón - El Lindero	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Carretera a la Lagunita Cantashi a la Primaria.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Arroyo Zarco Pueblo - Encinillas Ejido	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Santa María Nativitas - Fondo.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Arroyo Zarco - EL Azafran.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Circuito Tablón Chico.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Tierra Blanca - Cerrito del Panal.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
EC. ( Autopista México - Querétaro) - Mataxhi.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
San Rafael - El Gavillero de la Trinidad	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
San José - Monte Alto	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
E.C. Estatal México Núm. 11 - Universidad Bicentenario Jilotepec	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Calle Arturo Montiel.	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
San Juan La Isla - Sta. María Jalpa.	Infraestructura económica	3.0	0.0	-3.0	-100.0
Sta. María Rayón - Santiaguito Cuaxustenco, incluye ramal.	Infraestructura económica	4.0	0.0	-4.0	-100.0
MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA IXTLAHUACA - JILOTEPEC	Infraestructura económica	155.7	270.0	114.3	68.2
CG-133 Establecer un Sistema de Transporte Masivo en el Oriente del Estado de México- Extensión de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro: Chalco -La Paz	Infraestructura económica	587.2	2,500.0	1,912.8	313.0
Libramiento Poniente (San Juan De Las Huertas-Santa María Del Monte-Papelera.	Infraestructura económica	4.0	0.0	-4.0	-100.0
Villa Victoria-San Jose Del Rincón-El Oro.	Infraestructura económica	202.1	250.0	47.9	20.0
Caxboncuac Paraje-El Salto (Chapa De Mota).	Infraestructura económica	5.0	0.0	-5.0	-100.0
Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	Infraestructura económica	5,847.7	5,500.0	-347.7	-8.8
Distribuidor Vial entre Av. De Las Torres y Av. Aeropuerto.	Infraestructura económica		350.0	350.0	n.a.
Espíritu Santo - Chiluca	Infraestructura económica	35.0		-35.0	-100.0
San Martín-Palmar de Guadalupe-Pachuquilla-El Zapote-Agua Dulce-Lím. Mpal. Zumpahuacan	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Valle de Bravo Amanalco de Becerra Turcio San Agustín Altamirano, Tramo: Km. 8+000 al Km. 18+000.	Infraestructura económica	7.5		-7.5	-100.0
San Lucas del Maíz-San José de la Laguna-Xalpa-Tejupilco.	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Avenida Nopaltepec - Vialtoque Poniente Bicentenario, Municipio de Cuautitlán Izcalli.	Infraestructura económica	136.0		-136.0	-100.0
Ixtlahuaca - Emilio Portes Gil	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Tenancingo - Tenería - Tecomatlán.	Infraestructura económica	8.0		-8.0	-100.0
E.C. (Dios Padre San Antonio Pueblo Nuevo) Agua Zarca.	Infraestructura económica	3.5		-3.5	-100.0
La Concepción Llano de los Negros	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Circuito Constituyentes, Tramo: María Garibay - Guerrero	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Distribuidor Vial Av. Alfredo del Mazo-Av. José López Portillo 1ra. Etapa	Infraestructura económica	275.1		-275.1	-100.0
Construcción de la Segunda Etapa de la Carretera Zumpahuacán Tonatico	Infraestructura económica	50.0		-50.0	-100.0
Pérez de Galeana camino Hacienda Vieja - Santa María Ajoloapan	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
San José del Rincón - Concepción del Monte	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Las Tarrias.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
E.C. (Atlacomulco- Toluca) - E.C.(Atlacomulco - El Oro) - Canal de las Mercedes.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Vialidades del Municipio de Toluca.	Infraestructura económica	43.2		-43.2	-100.0
Barrio El Panteón - Santiago Casandeje.	Infraestructura económica	3.6		-3.6	-100.0
Av. Isidro Fabela de eje 10 sur a la Av. Cuauhtémoc.	Infraestructura económica	8.0		-8.0	-100.0
Av. Isidro Fabela tramo Av. Cuauhtémoc-Lázaro Cárdenas	Infraestructura económica	8.0		-8.0	-100.0
San Francisco Solo - Guarda de Guadalupe	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
E.C. Km.45 (Villa Victoria - El Oro) - Barrio del Gigante.	Infraestructura económica	3.7		-3.7	-100.0
Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca Naucalpan.	Infraestructura económica	255.7		-255.7	-100.0
Distribuidor vial en Av. 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón	Infraestructura económica	115.2		-115.2	-100.0
Circuito Calpulalpan.	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Santiago Oxthoc - Emiliano Zapata.	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Parque Ecoturístico Xocotepetl - Las Torres.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Tepetlixpa - E.C. Méx. 115.	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Timilpan - El Palmito.	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Bombaro - Pastores - San Pedro Potla	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Cañandas a El Zauz.	Infraestructura económica	55.0		-55.0	-100.0
Cieneguillas de Guadalupe - El Estanco.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
E.C.F. México Núm. 15 (El Yukón)- San Agustín Poteje Sur.	Infraestructura económica	5.3		-5.3	-100.0
San Lorenzo Toxico - San Francisco Ixtlahuaca.	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Construcción de Puente vehicular sobre Río Lerma en la comunidad de Jalpa de Dolores en el municipio de Ixtlahuaca.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Calle De La Rosa.	Infraestructura económica	4.5		-4.5	-100.0
E.C. (San Andrés Nicolás Bravo - Malinalco) - Noxtepec de Zaragoza.	Infraestructura económica	6.0		-6.0	-100.0
Vialidades del Municipio de Toluca Norte-P.	Infraestructura económica	45.7		-45.7	-100.0
San Lucas - Ocopulco.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Camino Real, Tepetitlan.	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Pavimentación De La Calle Buenavista.	Infraestructura económica	4.5		-4.5	-100.0
Atlaacomulco-El Oro-Temascalcingo, Tr: E.C (Atlaacomulco-El Oro)-Temascalcingo.	Infraestructura económica	25.0		-25.0	-100.0
Tepetlixpa - San Isidro - P.S.V. Libramiento (Amecameca - Cuautla)	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Xala- Santa Ana	Infraestructura económica	7.0		-7.0	-100.0
Pavimentación de los caminos San Martín-San Miguel y Bejucos a Palmar Chico (primera etapa) Municipio de Amatepec, Edo. De México	Infraestructura económica	35.6		-35.6	-100.0
CARRETERA DE TECUAUTITLAN (SAN LUIS) A LA CABECERA MUNICIPAL Y LA DE CUATRO CAMINOS.	Infraestructura económica	20.0		-20.0	-100.0
Construir en coordinación con el Municipio en una primera Etapa El Camino Real de Tierra de Adentro	Infraestructura económica	23.5		-23.5	-100.0
Circuito - El Rosal.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Paseo Vicente Lombardo Toledano, del tramo de la calle Manuel Martínez Garduño en San Lorenzo Tepetitlan hasta la calle de Geólogos de la delegación de Santa María Totoltepec	Mantenimiento	20.0		-20.0	-100.0
Av.Manuel Buendía Tellez Girón	Mantenimiento	15.0		-15.0	-100.0
San Alejo-El cerrito.	Infraestructura económica	50.0		-50.0	-100.0
Rayón - Calimaya	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Pavimentación del tramo carretero la Trinidad-San Antonio Pachuquilla.	Infraestructura económica	15.0		-15.0	-100.0
Camino Vuelta del Agua-Puente de los Sabinos.	Infraestructura económica	45.0		-45.0	-100.0
San Bartolo - Orco.	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
Dedeni - Nenamicoyan.	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
E.C. (Atlaacomulco-el Oro)-la Soledad-Venta del Aire	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Camino Lázaro Cárdenas - E.C.E No. 9 en Huehuetoca	Infraestructura económica	4.0		-4.0	-100.0
San Francisco Cheje-Tiacaque	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Hermiltepec-Pungarancho	Infraestructura económica	60.0		-60.0	-100.0
Pavimentación del camino Salto - Universidad de la UAEM	Infraestructura económica	20.0		-20.0	-100.0
Sultepequito-Rincón de Cristo	Infraestructura económica	60.0		-60.0	-100.0
(E.C. Joquicingo - Malinalco ) - Comunidad Guadalupe	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
E.C.F. No. 55 - Chalchihuapán	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Ocuilán-Mexicapa	Infraestructura económica	5.0		-5.0	-100.0
Rehabilitación del E.C.F No.55 - San Martín Coapaxtongo	Mantenimiento	3.0		-3.0	-100.0

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
Rehabilitación de la carretera Malinalco - San Andrés - Nicolás Bravo	Mantenimiento	3.0		-3.0	-100.0
Rehabilitación del camino Valle de Bravo-Villa de Colorines, Tr: El Arco-Villa de Colorines, Km 5+000 al 17+000(Reconstrucción)	Mantenimiento	2.5		-2.5	-100.0
Rehabilitación del camino a San Miguel Bocanegra	Mantenimiento	10.0		-10.0	-100.0
Camino San Mateo, Tr:Carretera Zumpango Reyes-Francisco I. Madero, Pueblo Nuevo de Morelos	Infraestructura económica	3.0		-3.0	-100.0
Rehabilitación del camino Loma Larga Tequisquiac-Santa María Cuevas	Mantenimiento	4.0		-4.0	-100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>161.1</b>	<b>5.5</b>	-155.7	-96.7
Construcción de la 3era. Etapa de la Unidad Lerma	Infraestructura social	161.1	5.5	-155.7	-96.7
<b>12 Salud</b>		<b>311.7</b>	<b>0.0</b>	-311.7	-100.0
Proyecto para la producción de vacunas sIPV-Pentavalente.- 2014-2017	Infraestructura social	94.4	0.0	-94.4	-100.0
Proyecto para la Producción de Vacuna contra la Influenza, 2007-2015	Infraestructura social	217.3		-217.3	-100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>11,876.4</b>	<b>9,397.2</b>	-2,479.3	-23.2
Construcción del Túnel Emisor Oriente, localizado en el Distrito Federal, estado de México, dentro de la cuenca del valle de México y el estado de Hidalgo.	Infraestructura económica	3,363.2	3,913.0	549.8	12.9
PTAR El Caracol, módulos PELT (Proyecto de zona de mitigación y rescate ecológico en el lago de Texcoco) y PDAFAT (Plan Director de Desarrollo Agropecuario y Forestal de la zona de mitigación en los municipios de Atenco y Texcoco)	Infraestructura económica	71.8	0.0	-71.8	-100.0
Construcción de la Tercera Línea de Conducción, de la torre de oscilación número 5 al túnel Analco-San José, del Sistema Cutzamala, estado de México.	Infraestructura económica	1,408.0	920.2	-487.8	-36.6
Estudios electromagnéticos en el sistema Cutzamala de la Presa Colorines a la Planta Potabilizadora Los Berros	Estudios de preinversión	0.0	12.8	12.8	n.a.
Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	Infraestructura económica	6,871.5	4,150.0	-2,721.5	-41.4
Mantenimiento y Obras de Conservación en el Río Hondo de Naucalpan, Estado de México.	Mantenimiento	0.0	25.0	25.0	n.a.
Mantenimiento y Obras de conservación en el Río Cuautitlán, Estado de México.	Mantenimiento	0.0	20.0	20.0	n.a.
Trabajos de inspección para la detección de fugas en las líneas 1 y 2 del Sistema Cutzamala en 72 kilómetros comprendidos entre el Tanque Santa Isabel y el Tanque Pericos	Estudios de preinversión	0.0	20.7	20.7	n.a.
Rehabilitación y Mantenimiento de los Ríos, Presas y Canales del Sistema Hidrológico de la zona oriente, así como las Plantas de Bombeo en el Estado de México.	Mantenimiento	0.0	35.5	35.5	n.a.
Nueva fuente de abastecimiento al poniente del Valle de México	Infraestructura económica		300.0	300.0	n.a.
Adquisición de un radar meteorológico Doppler de banda C de doble polaridad para ser instalado en Texcoco Estado de México (Valle de México).	Adquisiciones	17.0		-17.0	-100.0
Proyecto de infraestructura para la construcción del Centro Nacional de Mejoramiento Genético Forestal y Banco de Germoplasma.	Infraestructura social	27.7		-27.7	-100.0
Protección interna del bordo de la Laguna de Zumpango y obras complementarias de la zona de riego, Municipio de Zumpango, Estado de México.	Infraestructura económica	117.1		-117.1	-100.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>4.2</b>	<b>0.0</b>	-4.2	-100.0
Operación Estratégica de la Delegación del Estado de México	Mantenimiento	4.2		-4.2	-100.0

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
<b>18 Energía</b>		<b>106.5</b>	<b>0.0</b>	-106.5	-100.0
Programa de Adquisiciones de equipo de cómputo para la Dirección de Finanzas 2014	Adquisiciones	3.5		-3.5	-100.0
Programa de Adquisiciones de Equipo Diverso de la Gerencia ASARE 2014	Adquisiciones	1.9		-1.9	-100.0
Generación de energía verde mediante la reducción de presión de gas natural en Sector Venta de Carpio	Otros proyectos	101.2		-101.2	-100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>0.0</b>	<b>6.5</b>	6.5	n.a.
Ampliación de oficinas administrativas y archivo general en almacenes de la Sucursal Metropolitana.	Infraestructura social		6.5	6.5	n.a.
<b>21 Turismo</b>		<b>7.8</b>	<b>1.0</b>	-6.8	-87.5
Estudios de pre inversión para el proyecto Centro Turístico Sustentable Teotihuacán, en el Edo. de México	Estudios de preinversión	7.8	1.0	-6.8	-87.5
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>0.0</b>	<b>27.8</b>	27.8	n.a.
Reestructuración del Hospital General Regional No.196 Fidel Velázquez de Ecatepec.	Infraestructura social	0.0	20.2	20.2	n.a.
Reestructuración de Hospital General de Zona No. 98 de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	Infraestructura social		7.6	7.6	n.a.
<b>53 Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>95.1</b>	<b>61.9</b>	-33.2	-36.9
CT Valle de México	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	3.8	0.0	-3.8	-100.0
CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	6.5	2.8	-3.7	-57.6
1004 Compensación Dinámica Área Central	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	21.4	9.3	-12.1	-57.9
1604 Transmisión Ayotla-Chalco	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	45.0	38.3	-6.7	-17.4
1701 Subestación Chimalpa Dos	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	0.0	5.0	5.0	n.a.
Valle de México II	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	18.4	6.4	-12.0	-66.1
<b>Proyectos sin asignación en el PPEF-2016 ni en el PEF-2015</b>					
<b>07 Defensa Nacional</b>					
Equipamiento del Laboratorio Central de Pruebas	Adquisiciones	0.0	0.0		
ADQUISICIÓN Y MODERNIZACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA FABRICA DE SERIGRAFIA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR 2014	Adquisiciones		0.0		
Incremento de la Capacidad de Producción de la Fábrica de Utillaje de la D.G.I.M. para el 2015	Adquisiciones		0.0		
ADQUISICION DE UN SISTEMA TRANSPONDER LANDING SYSTEM	Adquisiciones		0.0		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PARA AVIONES T-6C.	Adquisiciones		0.0		
<b>09 Comunicaciones y Transporte</b>					
Camino Ahuatenco-Col. Campesina-San Antonio del Progreso.	Infraestructura económica	0.0	0.0		
Tenancingo-San Antonio Agua Bendita.	Infraestructura económica	0.0	0.0		
San Pablo Tlalchichilpan San Francisco Tlalchichilpan	Infraestructura económica	0.0	0.0		
Buenavista - Las Golondrinas - Las Arenas - Mado Sector Uno.	Infraestructura económica	0.0	0.0		
Amatapec - El Puerto - El Sitio, Tr: km 0+000 al km 11+200 y del km 16+600 al km 34+000.	Infraestructura económica	0.0	0.0		
Libramiento Axapusco Universidad	Infraestructura económica		0.0		
Viaducto conexión interlomas-Nueva. Aut. Naucalpan-Toluca	Infraestructura económica		0.0		

Ramo/Proyecto	Tipo	PEF-2015	PPEF-2016	Variación	
				Absoluta nominal	Porcentual real*
Juando - Puentecillas Ramal Antorcha.	Infraestructura económica		0.0		
Puente para paso de canal San Buenaventura - 4 Vientos	Infraestructura económica		0.0		
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>					
Evaluación socioeconómica del proyecto de construcción de la segunda línea alterna al canal Donato Guerra, del sistema Cutzamala, estado de México.	Infraestructura económica	0.0	0.0		
Proyecto de Construcción de Gerencias Estatales de la CONAFOR en el Estado de México.	Inmuebles	0.0	0.0		
Impacto de la subsidencia del terreno sobre la infraestructura de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual, así como en la infraestructura hidráulica de captación y conducción, Subsistema Hidrológico de la Zona Federal Lago de Texcoco.	Estudios de preinversión		0.0		
<b>18 Energía</b>		0.0			
Proyecto ELITE ININ	Infraestructura social	0.0	0.0		
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>					
Construcción del Hospital General Regional de 260 camas en Tepetzotlán, Estado de México. PNI 283	Infraestructura social		0.0		
<b>53 Comisión Federal de Electricidad</b>					
1603 Subestación Lago	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	0.0	0.0		
1720 Distribución Valle de México	Infraestructura económica (PIDIREGAS)	0.0	0.0		

n.a. No aplica.

Nota: Si el proyecto tiene una asignación en blanco significa que no estaba en la cartera en ese presupuesto y no tiene asignación presupuestal. Si el proyecto tiene una asignación de 0, significa que está en cartera en ese presupuesto pero no tiene asignación presupuestal.

\* La variación porcentual real se calculó usando el Defactor del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto que, de acuerdo con los CGPE 2016, presenta una variación anual de 3.1%.

Fuente: Elaborado por el IBD con datos de los Tomos V y VII del PEF-2015 y el Tomo VIII del PPEF-2016, SHCP.

### II.iii. Proyectos de Asociación Público Privada

La figura de Asociación Público Privada (APP) es cualquier mecanismo o esquema de participación entre los sectores público y privado para alcanzar un objetivo común o proporcionar un servicio público. Existe una variedad de Proyectos de APP que incluye: concesiones, proyectos de inversión en infraestructura de largo plazo y Proyectos para Prestación de Servicios (PPS). En general las APP se involucran en proyectos de infraestructura económica y social, pero principalmente son utilizadas para construir y operar hospitales, escuelas, carreteras, plantas de tratamiento de agua y saneamiento, entre otros.

En el PPEF-2016, el Ejecutivo Federal propone un proyecto de APP para el Estado de México por un monto de 711.7 mdp, con clave de cartera 1550GYR0008 y con el nombre de: *Construcción del Hospital General Regional de 260 camas en Tepetzotlán, Estado de México*, que consiste en la construcción de un hospital general regional de segundo nivel con una capacidad de 260 camas censables, 43 consultorios para la atención de 36 especialidades médicas y 12 quirófanos. Los servicios médicos serán proporcionados por personal del IMSS.

Por su parte, los PPS se desarrollan con base en un contrato de servicios de largo plazo mediante el cual, el inversionista se hace cargo del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de los activos y servicios relacionados con la provisión que ofrece. Como

contraprestación, una vez iniciada la provisión de servicios, el gobierno efectúa los pagos correspondientes con base en criterios de calidad y desempeño, mismos que deben mantenerse durante la vida del contrato.

En el PPEF-2016, se incluye un PPS denominado: *Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y Unidad de Apoyo*, por un monto de 368.0 mdp, cifra superior en 12.6 mdp respecto de lo parobado en 2015.



## Anexo: Descripción de los componentes del Gasto Federalizado

### a) Ramo 28 Participaciones Federales

El Ramo General 28 denominado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios forma parte del gasto no programable,<sup>6</sup> por lo que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se presenta como una estimación de lo que podría transferirse a las entidades federativas y municipios, dependiendo del comportamiento de la Recaudación Federal Participable (RFP)<sup>7</sup> a lo largo del ejercicio fiscal. Las transferencias de este ramo no están etiquetadas; es decir, no tiene un destino específico en el gasto de las entidades federativas, quienes lo ejercen de manera autónoma. Este ramo tiene como marco normativo el Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades federativas los recursos de sus fondos constitutivos. Sus fondos constitutivos y su descripción se presentan a continuación:<sup>8</sup>

- i. *Fondo General de Participaciones (FGP)*. El monto de este fondo se calcula como el 20% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo con lo siguiente: al monto asignado al FGP del año 2007, al crecimiento económico, al esfuerzo recaudatorio y al tamaño de la población de cada entidad.
- ii. *Fondo de Fomento Municipal (FFM)*. Se compone del 1% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas conforme al monto asignado al FFM en el año 2013, más un 70% del excedente respecto a dicho año conforme al crecimiento de la recaudación de impuesto predial y de los derechos de agua y al tamaño de la población de la entidad, el restante 30% de dicho excedente se distribuye sólo a aquellos municipios cuyo gobierno de la entidad sea el responsable de la administración del impuesto predial por cuenta y orden del municipio.
- iii. *Participaciones específicas en el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios*. Se constituye por el 20% de la recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) de bebidas alcohólicas y cervezas y el 8% de tabacos. Se distribuye de acuerdo a la participación de cada estado en la recaudación de dichos impuestos.
- iv. *Fondo de Fiscalización y Recaudación*. Se compone del 1.25% de la RFP y se distribuye a las entidades federativas conforme al monto del Fondo de Fiscalización de 2013 y, el excedente respecto a dicho año se asigna de acuerdo a la evolución de diversos indicadores de fiscalización y al crecimiento de la recaudación de impuestos y derechos locales de cada entidad.
- v. *Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)*. Se compone por los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos multiplicados por un factor de 0.008 y se distribuye a las

---

<sup>6</sup> Se refiere al agregado de las erogaciones o provisiones de gasto que por su naturaleza no se identifican para su aplicación con el cumplimiento de programas específicos del Gobierno Federal, y que se encuentran asociadas al cumplimiento de obligaciones financieras y la transferencia de Participaciones Federales para los estados y municipios.

<sup>7</sup> La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios. Su cálculo se establece en el artículo 2° de la LCF.

<sup>8</sup> Las siguientes descripciones se elaboraron con base en el Capítulo I de la LCF vigente (LCF, 2015).

entidades productoras de petróleo conforme a su participación en el valor de la extracción bruta de hidrocarburos y el valor de la extracción de gas asociado y no asociado.

- vi. *Fondo de Compensación (FOCOM)*. Se calcula como los dos onceavos de la recaudación del IEPS sobre ventas finales de diésel y gasolina. Este fondo se distribuye a los 10 estados conforme al recíproco del Producto Interno Bruto no minero y no petrolero.
- vii. *Incentivos por el IEPS sobre Ventas de Diésel y Gasolina (IIEPS)*. Se constituye con los nueve onceavos de la recaudación del IEPS sobre ventas finales de diésel y gasolina. Se distribuye conforme a la participación de cada entidad en el consumo de diésel y gasolina.
- viii. *Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior*. Se calcula como el 0.136% de la RFP y se destina sólo a municipios fronterizos o litorales por donde se realiza comercio exterior conforme a la recaudación del impuesto predial y derechos de agua.
- ix. *Participaciones para Municipios Exportadores de Hidrocarburos*. Se calcula como el resultado de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos por un factor de 0.00051 y distribuye a los municipios litorales o fronterizos por donde materialmente se realiza la salida del país de los hidrocarburos.
- x. *Incentivos por el Impuesto Especial sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y su fondo de compensación*. Este impuesto lo recaudan y administran las mismas entidades federativas y sólo tienen la obligación de reportarlo al gobierno federal.
- xi. *ISR por salarios en las entidades federativas*. Este fondo corresponde a las participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto sobre la Renta que se entere a la federación, por el salario del personal de las entidades federativas.
- xii. *Otros Incentivos Económicos* derivados de los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal. El monto de estos recursos depende de que los estados firmen y ejecuten los convenios de colaboración establecidos con la federación.

#### **b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos**

El Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, es parte del gasto programable y su asignación se considera como una provisión programada que debe cumplirse independientemente de la evolución de la recaudación. Los recursos de este ramo están etiquetados; es decir, tienen un destino específico en el gasto de las entidades federativas quienes lo deben ejercer de acuerdo a las leyes, reglas de operación, lineamientos y normas aplicables. Su carácter es compensatorio porque tiene como fin asignar recursos en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo social entre otros. Este Ramo tiene como marco normativo el Capítulo V de la LCF, donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades

federativas, los recursos de sus ocho fondos constitutivos, se determinan el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales se presentan y describen a continuación:<sup>9</sup>

- i. *Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación (FONE)*: Estos recursos se deben destinar a prestar servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros como son: actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica; así como el resto de atribuciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Educación.
- ii. *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)*: Estos recursos se deben destinar a los siguientes propósitos: i) organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad; ii) coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y planear, organizar y desarrollar sistemas estatales de salud; iii) formular y desarrollar programas locales de salud, en el marco de los sistemas estatales de salud y de acuerdo con los principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; iv) llevar a cabo los programas y acciones que en materia de salubridad local les competan; y, v) elaborar información estadística local y proporcionarla a las autoridades federales.
- iii. *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*: Para efectos de referencia los recursos federales de este fondo se determinan por un monto equivalente al 2.5294% de la RFP. Estos recursos se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.
- iv. *Fondo de Aportaciones el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)*: El monto de este fondo se determina sólo para efectos de referencia, por un monto equivalente al 2.5623% de la RFP. Estos se destinarán exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos de los municipios y de las demarcaciones del Distrito Federal, dando prioridad a los siguientes aspectos: i) cumplimiento de sus obligaciones financieras; ii) pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua; y iii) atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.
- v. *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)*: El monto de este fondo se determina por una cantidad equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.814% de la RFP. Estos recursos deben destinarse exclusivamente a los siguientes propósitos: i) otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; ii) apoyos a la población en desamparo; y, iii) construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.
- vi. *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA)*: Estos recursos se deben destinar a la prestación los servicios de educación tecnológica y de

---

<sup>9</sup> Las siguientes descripciones se elaboraron con base en el Capítulo V de la LCF vigente.

educación para adultos, cuya operación asuman los estados de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

- vii. *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)*: Los recursos de este fondo deben destinarse a los siguientes propósitos: i) reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; ii) percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales o equivalentes; iii) equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes; iv) red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; v) construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores; y, vi) seguimiento y evaluación de los programas de seguridad pública.
- viii. *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)*: El monto de este fondo se determina sólo para efectos de referencia al 1.4% de la RFP. Estos recursos se destinarán exclusivamente a lo siguiente: i) inversión en infraestructura física; ii) saneamiento financiero; iii) saneamiento del sistema de pensiones; iv) modernización de registros públicos de la propiedad, del comercio local y de los catastros; v) modernizar sistemas de recaudación locales, ampliar la base gravable local e incrementar la recaudación; vi) fortalecimiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; vii) sistemas de protección civil locales; ix) apoyar la educación pública; y, x) apoyar proyectos de infraestructura concesionada.

Por su parte, el *Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del Distrito Federal* es complementario del Ramo 33. Este Fondo integra provisiones económicas de carácter contingente para cubrir los siguientes conceptos: i) las medidas salariales y económicas correspondientes al FONE y al FAETA, que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33 Aportaciones Federales; ii) las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; iii) las provisiones para los incrementos de las percepciones que incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y, iv) los recursos para la educación básica, normal, tecnológica y de adultos correspondientes al Distrito Federal.

### **c) Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas**

Este es un ramo presupuestario general que forma parte del gasto programable, cuyos componentes tienen un destino específico en el gasto, están etiquetados. Tiene la función de regulación presupuestaria donde se consideran asignaciones destinadas a la atención de obligaciones y responsabilidades que no se pueden prever en el presupuesto de algún ramo administrativo o general. En este Ramo se han incluido recursos para apoyar el desarrollo regional y municipal a través de los siguientes programas:

- i. El *Fondo Regional* tiene por objeto apoyar a los 10 estados con menor índice de desarrollo humano respecto del índice nacional, a través de programas y proyectos de inversión

destinados a mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, o ambos, complementar las aportaciones de las entidades federativas relacionadas a dichos fines, así como a impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento.

- ii. Los recursos del *Fondo Metropolitano* se destinan prioritariamente a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos, en proceso, o para completar el financiamiento de aquéllos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución; orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano y del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, coadyuvar a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, así como a la consolidación urbana y al aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.
- iii. El *Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad* se destina a proyectos de inversión que tiene por objeto promover la integración y acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico.
- iv. Los *Proyectos de Desarrollo Regional* se destina a proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el Desarrollo Regional.
- v. El *Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal* se destina a proyectos para la modernización de sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y obras de electrificación en los municipios con bajo nivel de desarrollo que cuenten con la experiencia, la maquinaria y la capacidad de aportar materiales y participación comunitaria para apoyar la ejecución de los proyectos.
- vi. El *Fondo de Cultura* tiene como finalidad la construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de espacios artísticos y culturales para la consolidación de la infraestructura pública de los espacios dedicados a la difusión cultural.
- vii. El *Fondo de Infraestructura Deportiva* tiene el propósito de fortalecer el desarrollo del deporte y la actividad física mediante proyectos de inversión en infraestructura deportiva que comprendan acciones de obra pública y equipamiento deportivo, a fin de crear, ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte en general y el de alto nivel competitivo.

#### **d) Gasto transferido mediante Convenios con las Dependencias del Gobierno Federal**

Estos recursos provienen de acuerdos que las dependencias del Ejecutivo Federal firman con las entidades federativas para otorgarles recursos presupuestales que son susceptibles de ser federalizados, con el propósito de concertar la descentralización de acciones federales, mediante la colaboración y coordinación de ambas instancias de gobierno o bien para reasignar recursos de las dependencias y entidades públicas hacia a las entidades federativas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales. En los últimos años, estos convenios se han suscrito

con las Secretaría de Educación Pública, Salud, Turismo, Medio Ambiente, Seguridad Pública, Hacienda y Crédito Público y Desarrollo Social. Al depender de la firma de convenios, estos recursos no son presupuestables por entidad federativa.

**e) Protección Social en Salud-Seguro Popular**

Estos recursos provenientes del programa Seguro Popular, son destinados al Sistema de Protección Social en Salud para garantizar la atención y prestación de los servicios de salud ofrecidos por el Sistema a la población beneficiaria, mismos que se encuentran contenidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). Estas erogaciones, también dependen de la firma de convenios por lo que no son presupuestables por entidad federativa.

## Fuentes de Información

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de-2015. Disponible en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 11 de agosto de 2014. Disponible en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) .

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_. *Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2015, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios,* publicado en el Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 2014. México, D.F. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_. *Paquete Económico 2016.* Publicado en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/ppef2016/index.html?utm\\_source=shcp&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pef2016](http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/ppef2016/index.html?utm_source=shcp&utm_medium=banner&utm_campaign=pef2016).

\_\_\_\_\_. *Criterios Generales de Política Económica 2016.* Publicados en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/CGPE\\_2016.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/CGPE_2016.pdf).

\_\_\_\_\_. *Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.* Publicada en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/LIF\\_2016.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/LIF_2016.pdf).

\_\_\_\_\_. *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.* Publicada en la página electrónica de la SHCP el 8 de septiembre de 2015, México, D.F. Disponible en: [http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/Proyecto\\_Decreto.pdf](http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/Proyecto_Decreto.pdf).

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Miguel Barbosa Huerta  
**Presidente**

Sen. Daniel Ávila Ruiz  
**Secretario**

Sen. Roberto Albores Gleason  
**Secretario**

Sen. Benjamín Robles Montoya  
**Secretario**

## **Coordinación Ejecutiva de Investigación**

Dr. Gerardo Esquivel Hernández

## **Dirección General de Finanzas**

Mtro. Noel Pérez Benítez

## **Elaborado por la Dirección General de Finanzas**

Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández

Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:

<http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos.php>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D. F.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.senado.gob.mx/ibd/](http://www.senado.gob.mx/ibd/)



